

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECLARACION N° 408

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital conmemora el 12 de junio el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, una iniciativa que lanzó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2002 para concientizar sobre la magnitud de este problema y organizar el esfuerzo contra su impacto en la vida de los niños que se encuentran en esta situación. -----

----- Se considera niños trabajadores cuando son demasiado jóvenes para trabajar o participan en actividades peligrosas que pueden comprometer su desarrollo físico, mental, social o educativo. En los países menos avanzados, algo más de uno de cada cuatro niños (de 5 a 17 años) realiza trabajos que se consideran perjudiciales para su salud y desarrollo, siendo esto una realidad tristemente arraigada en nuestra provincia y país-----

----- Como Concejo Deliberante, legítimos representantes del pueblo de La Rioja, es notoria la necesidad de crear protección social “como instrumento esencial para luchar contra la pobreza y la vulnerabilidad, así como para prevenir y eliminar el trabajo infantil”. La protección social es un derecho humano y una potente herramienta política para evitar que las familias recurran al trabajo infantil en tiempos de crisis. -----

----- Según lo que expresan representantes de ONU, que aunque en las dos últimas décadas se ha avanzado mucho en cuanto a la reducción del trabajo infantil, los progresos han sido más lentos con el tiempo, e incluso se estancaron durante el periodo 2016-2020. A día de hoy, 160 millones de niños están en situación de trabajo infantil, lo que representaba 1 de cada 10 niños en todo el mundo. Algunos de ellos con tan solo 5 años de edad”. -----

----- Al respecto este Cuerpo Deliberativo declara expresamente la necesidad de visibilizar el día internacional de la lucha contra el trabajo infantil, pero también de afianzar desde el cuerpo de concejales, acciones y normas para reafirmar esta lucha. - -

----- Dada en sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomas Moro”, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Viviana Díaz.-----

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

Ref. Expte. N° 12631– C -22.

**Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván
Viceintendente**